

Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.**DG/2026**

Andrea Montserrat González Rivera
Titular de la Unidad de Transparencia

P R E S E N T E :

Para dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el artículo 8, Fracción V, inciso ñ), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende (...)

“ñ) Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años ...;”

De lo anterior informo que, este Organismo Público Descentralizado Instituto de Alternativas para Jóvenes de Tlajomulco, durante el **mes de diciembre de 2025** no se generó padrón de proveedores o contratistas.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier comentario u observación al respecto.

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 8 de enero del 2026



LIC. ADRIAN RUIZ RICO

Director General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.